

## SALUD PÚBLICA (2021-22)

|                        |  |   |
|------------------------|--|---|
| <b>Código:</b><br>D084 | <b>Fecha de aprobación:</b><br>09/01/2014      | <b>Precio:</b><br>39,27<br>Créditos en 1ª matrícula |
| <b>Créditos:</b><br>60 | <b>Título:</b><br>Máster Universitario Oficial |   |

### RAMA

Ciencias de la Salud

### PLAN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA

### TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

### CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias de la Salud

### ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

UNIVERSITAT D'ALACANT - UNIVERSIDAD DE ALICANTE (España)  
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ (España)

### FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

## PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2021-22

Leyenda: No ofertada Sin docencia

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA

#### OBLIGATORIAS 30 créditos

| Curso | Título      | Créditos | Asignatura   |
|-------|-------------|----------|--|
| 1     | OBLIGATORIA | 6        | <a href="#">12351 - FUNDAMENTOS Y ORGANIZACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA</a>   |
| 1     | OBLIGATORIA | 6        | <a href="#">12352 - ESTADÍSTICA APLICADA A LA SALUD</a>                  |
| 1     | OBLIGATORIA | 6        | <a href="#">12353 - FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EPIDEMIOLÓGICOS</a> |
| 1     | OBLIGATORIA | 6        | <a href="#">12354 - ACTUACIONES GENERALES EN SALUD PÚBLICA</a>           |
| 1     | OBLIGATORIA | 6        | <a href="#">12355 - INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA</a>                   |

#### OPTATIVAS 18 créditos

| Curso | Título   | Créditos | Asignatura  |
|-------|----------|----------|---|
| 1     | OPTATIVA | 6        | <a href="#">12356 - PROBLEMAS RELEVANTES DE SALUD E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS EN SALUD PÚBLICA</a> |
| 1     | OPTATIVA | 6        | <a href="#">12357 - MÉTODOS EPIDEMIOLÓGICOS AVANZADOS</a>   |
| 1     | OPTATIVA | 6        | <a href="#">12358 - EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA EN SALUD PÚBLICA Y SERVICIOS ASISTENCIALES</a>         |
| 1     | OPTATIVA | 6        | <a href="#">12359 - CIENCIAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA</a>   |
| 1     | OPTATIVA | 6        | <a href="#">12360 - DETERMINANTES SOCIALES EN LA PRÁCTICA DE LA SALUD PÚBLICA</a>                   |
| 1     | OPTATIVA | 6        | <a href="#">12361 - SEMINARIOS DEPARTAMENTALES Y PRÁCTICAS EXTERNAS EN SALUD PÚBLICA</a>            |
| 1     | OPTATIVA | 6        | <a href="#">12363 - MÉTODOS ESTADÍSTICOS AVANZADOS EN SALUD PÚBLICA</a>                             |

#### TFM 12 créditos

| Curso | Título                | Créditos | Asignatura                                    |
|-------|-----------------------|----------|---|
| 1     | TRABAJO FIN DE MÁSTER | 12       | <a href="#">12362 - TRABAJO FIN DE MÁSTER</a> |

Superado este bloque se obtiene

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA**

## OBJETIVOS

El objetivo es el de formar, en un marco pluridisciplinar, profesionales capaces de resolver problemas de Salud Pública en distintos ámbitos de actuación y que les permita tanto el desarrollo profesional como la iniciación en tareas investigadoras. Se espera que los alumnos:

- Comprendan, interpreten, analicen y expliquen los fenómenos de la salud y bienestar comunitario en las sociedades actuales.
- Sean capaces de afrontar los problemas de salud y sus determinantes desde la perspectiva poblacional.
- Adquieran formación y habilidades para desarrollar programas y actividades de prevención y promoción mediante acciones colectivas y la provisión de servicios de protección y de promoción de la salud.
- Incorporen conocimiento y experiencia en el campo de la investigación en Salud Pública.
- Desarrollen actitudes y habilidades que les capaciten para el desarrollo de trabajo en equipos multidisciplinares.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- CG1: Que los estudiantes adquieran la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de los problemas y necesidades de salud de la población.
- CG2: Que los estudiante adquieran la capacidad de búsqueda documental, análisis y síntesis de la información, y redacción de los informes necesarios para el ejercicio de las funciones de Salud Pública.
- CG3: Que los estudiantes adquieran la habilidad para el desarrollo y mantenimiento de aprendizaje autónomo y formación continua.
- CG4: Que los estudiantes posean la capacidad para trabajar en equipo y con la población en la resolución de problemas de salud de la comunidad.
- CG5: Que los estudiantes sepan para formular una hipótesis, diseñar y desarrollar un proyecto de investigación en Salud Pública.
- CG6: Que los estudiantes posean la habilidad comunicar de forma oral como escrita las conclusiones a públicos especializados y no especializados.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1: Definir los conceptos propios de la Salud Pública, entender la disciplina tanto en su vertiente investigadora como en la actividad profesional e infraestructura social, así como sus consecuencias éticas y su evolución a lo largo del tiempo.
- CE2: Identificar los beneficios sociales y económicos de las actuaciones de salud pública.
- CE3: Aplicar los fundamentos de los métodos estadísticos, epidemiológicos y cualitativos aplicados a problemas y necesidades de salud.
- CE4: Utilizar los sistemas de información para la vigilancia y monitorización del estado de salud y sus determinantes.
- CE5: Identificar las características y la ordenación del sistema de salud pública autonómico, estatal e internacional, y de los sistemas sanitarios.
- CE6: Describir los fundamentos de las principales estrategias de prevención de la enfermedad, protección y promoción de la salud actualmente disponibles.
- CE7: Planificar un estudio aplicando los fundamentos y métodos de la investigación en Salud Pública.
- CE8: Evaluar, gestionar y comunicar los riesgos para la Salud Pública.
- CE9: Contribuir a la gestión y evaluación de servicios sanitarios.
- CE10: Promover la participación social y fortalecer el grado de control de las personas sobre su propia salud y su compromiso con la de la colectividad.
- CE11: Fomentar la defensa de la salud mediante las tecnologías de la información.
- CE12: Identificar los determinantes políticos y sociales de la salud y aplicar los principios de equidad y equidad en la salud en todas las políticas.
- CE13: Analizar el principio de la equidad en relación a la clase social al género al grupo étnico y las discapacidades y favorecer una práctica de la salud pública acorde con el enfoque de derechos humanos.
- CE14: Analizar los datos de estudios poblacionales en salud pública.
- CE15: Revisar e interpretar las pruebas científicas disponibles sobre actuaciones en salud pública.
- CE16: Construir e interpretar los diferentes indicadores demográficos a partir de las fuentes de datos disponibles y el papel de los factores demográficos en las dinámicas de salud.
- CE17: Identificar las desigualdades sociales, políticas y económicas que influyen sobre la distribución desigual de la salud de la población.
- CE18: Describir los principales problemas de salud internacional, sus condicionantes y los principios de gobernanza global de la salud pública.
- CE19: Utilizar la legislación básica desde el punto de vista de sus relaciones con la salud pública.
- CE20: Describir y analizar la asociación de los factores de riesgo con los problemas de salud y su forma de prevención.

- [Estructura del máster por créditos y materia](#)
- [Distribución de asignaturas por curso / semestres](#)
- [Planificación general del plan de estudios](#)

## ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR CRÉDITOS Y MATERIA

| Tipo de materia             | Créditos  |
|-----------------------------|-----------|
| Obligatorias (OB)           | 30        |
| Optativas (OP)              | 18        |
| Trabajo Fin de Máster (TFM) | 12        |
| <b>TOTAL CRÉDITOS</b>       | <b>60</b> |

## DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO / SEMESTRES

| PRIMER SEMESTRE 30 ECTS   |      |      | SEGUNDO SEMESTRE 30 ECTS |      |      |
|---|------|------|--------------------------|------|------|
| ASIGNATURA  | TIPO | ECTS | ASIGNATURA               | TIPO | ECTS |
| PRINCIPIOS DE LAS POLÍTICAS Y DE LOS SISTEMAS DE SALUD PÚBLICA. | OB   | 6    | ASIGNATURAS OPTATIVAS    | OP   | 18   |
| ESTADÍSTICA APLICADA A LA SALUD                                 | OB   | 6    |                          |      |      |
| FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EPIDEMIOLÓGICOS                | OB   | 6    |                          |      |      |
| ACTUACIONES GENERALES EN SALUD PÚBLICA                          | OB   | 6    |                          |      |      |
| INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA                                  | OB   | 6    | TRABAJO FIN DE MÁSTER    | TFM  | 12   |

| ASIGNATURAS OPTATIVAS  | ECTS |
|--|------|
| PROBLEMAS RELEVANTES DE SALUD E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS EN SALUD PÚBLICA  | 6    |
| MÉTODOS EPIDEMIOLÓGICOS AVANZADOS  | 6    |
| MÉTODOS ESTADÍSTICOS AVANZADOS EN SALUD PÚBLICA                              | 6    |
| EFFECTIVIDAD Y EFICIENCIA EN SALUD PÚBLICA Y SERVICIOS ASISTENCIALES         | 6    |
| CIENCIAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA  | 6    |
| DETERMINANTES SOCIALES EN LA PRÁCTICA DE LA SALUD PÚBLICA                    | 6    |
| *SEMINARIOS DEPARTAMENTALES Y PRÁCTICAS EXTERNAS EN CENTROS DE SALUD PÚBLICA | 6    |

\*Se recomienda que sea elegida por todos los alumnos/as.

## PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El programa del Máster Conjunto en Salud Pública se estructura en dos Módulos de Materias y un Trabajo Fin de Master (Ver tabla adjunta). Un primer **MODULO DE MATERIAS OBLIGATORIAS** de 30 créditos ECTS compuesto por cinco materias, un segundo **MODULO MATERIAS OPTATIVAS** de 18 créditos ECTS, y el **TRABAJO FIN DE MASTER** de 12 créditos ECTS. Todas las materias constan de 6 créditos ECTS. Los alumnos deberán realizar las 5 materias obligatorias (30 ECTS), elegir 3 de las materias optativas hasta completar 18 créditos ECTS, y así realizar el trabajo Fin de Master hasta completar los 60 créditos ECTS requeridos en el programa.

| MÓDULO MATERIAS OBLIGATORIAS |      |
|------------------------------|------|
| Materias                     | ECTS |
|                              |      |

|                                  |  |             |
|----------------------------------|--|-------------|
| 1                                | FUNDAMENTOS Y ORGANIZACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA                               | 6           |
| 2                                | ESTADÍSTICA APLICADA A LA SALUD  | 6           |
| 3                                | FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EPIDEMIOLÓGICOS                             | 6           |
| 4                                | ACTUACIONES GENERALES EN SALUD PÚBLICA                                       | 6           |
| 5                                | INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA   | 6           |
| <b>MÓDULO MATERIAS OPTATIVAS</b> |  |             |
|                                  | <i>Materias</i>  | <i>ECTS</i> |
| 6                                | PROBLEMAS RELEVANTES DE SALUD E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS EN SALUD PÚBLICA  | 6           |
| 7                                | MÉTODOS EPIDEMIOLÓGICOS AVANZADOS  | 6           |
| 8                                | MÉTODOS ESTADÍSTICOS AVANZADOS EN SALUD PÚBLICA                              | 6           |
| 9                                | EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA EN SALUD PÚBLICA Y SERVICIOS ASISTENCIALES          | 6           |
| 10                               | CIENCIAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA  | 6           |
| 11                               | DETERMINANTES SOCIALES EN LA PRÁCTICA DE LA SALUD PÚBLICA                    | 6           |
| 12                               | *SEMINARIOS DEPARTAMENTALES Y PRÁCTICAS EXTERNAS EN CENTROS DE SALUD PÚBLICA | 6           |
|                                  | <b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>   | <b>12</b>   |

- [Requisitos de Acceso](#)
- [Admisión y Criterios de Valoración](#)
- [Preinscripción y Matrícula](#)
- [Oferta de Plazas](#)

## REQUISITOS DE ACCESO

Según la Normativa de la Universidad de Alicante, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

1. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL ESPAÑOL u otro expedido por una institución de educación superior del [EEES](#) (Espacio Europeo de Educación Superior) que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Estar en posesión de un TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERO que haya sido HOMOLOGADO al título que permite acceder a los estudios solicitados.
3. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO obtenido en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior de PAÍSES AJENOS AL EEES, sin necesidad de la homologación previa de sus estudios. En este supuesto hay que tener en cuenta:
  - El Título no homologado requiere un informe técnico de equivalencia expedido por la Universidad de Alicante ([ContinUA - Centro de Formación Continua](#)), por el que se deberá abonar la [tasa correspondiente](#).
  - El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster universitario.

## ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Aunque los diplomados o licenciados en las áreas relacionadas con las ciencias de la salud parecerían los perfiles naturales para incluirse en el Máster (Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Nutrición, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Podología, Relaciones Laborales, Terapia Ocupacional), personas con cualquier título de grado (a modo de ejemplo: Estadística; Psicología, Sociología, Antropología, Economía, Ingenieros, Abogados, Educación y Magisterio, Periodismos) son perfiles adecuados. Formación previa más adecuada:

- Se recomiendan conocimientos mínimos en estadística y epidemiología.
- Se recomienda un nivel básico de conocimiento de la lengua inglesa.

La selección de los estudiantes del Máster se realizará de acuerdo currículo vitae de los candidatos, incluyendo las notas en los cursos de grado. Se reservará un número mínimo de plazas que para los Médicos Internos Residentes en Medicina Preventiva y Salud Pública de la Comunidad Valenciana que deseen hacer el Máster de Salud Pública de la UMH y UA, puedan hacerlo sin desplazarse a otros centros ya que es requisito necesario en su formación MIR.

## PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La preinscripción y matrícula se realizará en la Universidad Miguel Hernández de Elche: <http://www.umh.es/>

## OFERTA DE PLAZAS

| CURSO   | OFERTA DE PLAZAS |
|---------|------------------|
| 2012-13 | 20               |
| 2013-14 | 40               |
| 2014-15 | 40               |
| 2015-16 | 40               |





- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de acreditación](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

#### Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

---

- Estructura del Centro para la Calidad
  - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
  - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
  - [Estratégicos \(PE\)](#)
  - [Clave \(PC\)](#)
  - [Apoyo \(PA\)](#)
  - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC \(Acceso a ASTUA\)](#)

#### Seguimiento del Título

---

- Autoinformes UA
- Informes externos AVAP
- [Otros informes](#)
- Planes de mejora
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

**CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

| <b>Curso académico</b> | <b>Implantación del Máster</b> |
|------------------------|--------------------------------|
| 2012-2013              | Primer curso                   |

| Información del Centro  | Información general para el alumno   |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Facultad de Ciencias de la Salud</b><br/>Campus de San Vicente del Raspeig<br/>Ctra. de Alicante s/n 03690<br/>San Vicente del Raspeig (Alicante)<br/>Teléfono:+ 34 96 590 3512<br/>Fax:+ 34 96 590 3935<br/><a href="mailto:facu.salut@ua.es">facu.salut@ua.es</a><br/><a href="http://fcsalud.ua.es/es">http://fcsalud.ua.es/es</a></li><li>• <b>Centro de Formación Continua (ContinUA)</b></li></ul> <p><b>Solo para el proceso de preinscripción</b></p> <p>Edificio Germán Bernácer, planta baja<br/>Teléfono: + 34 96 590 9422<br/>Fax: + 34 96 590 9442<br/><a href="mailto:continua@ua.es">continua@ua.es</a><br/><a href="http://web.ua.es/es/continua">http://web.ua.es/es/continua</a></p> | <ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Becas y ayudas</a></li><li>• <a href="#">Alojamiento</a></li><li>• <a href="#">Comedores y cafeterías</a></li><li>• <a href="#">Transporte</a></li><li>• <a href="#">Atención médica de urgencia</a></li><li>• <a href="#">Seguros</a></li><li>• <a href="#">Atención estudiantes con necesidades especiales</a></li><li>• <a href="#">Representación y participación estudiantil</a></li><li>• <a href="#">Tarjeta de identificación universitaria (TIU)</a></li><li>• <a href="#">Preguntas frecuentes</a></li></ul> |
| Normativa general de la UA  | + Información titulación   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante</a></li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">BOE de publicación del plan de estudios</a></li><li>• <a href="#">Web propia</a></li><li>• <a href="#">Folleto informativo</a></li><li>• <a href="#">Datos del título en el RUCT</a></li></ul>   |